


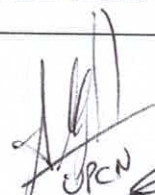






PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: PREPARADOR DE MATERIALES - Ropería		COMPLEJIDAD: I-II-III-IV-VI	
AGRUPAMIENTO: AS			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de nivel operativo que consiste en la preparación y limpieza de ropa hospitalaria			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar la recolección de la ropa sucia de todos los servicios hospitalarios, ejecutar el proceso de descontaminación y redistribuirlos en los servicios correspondientes.</li> <li>Efectuar el proceso de lavado y centrifugado de ropa, según procedimientos establecidos, introducir ropa en secadora previa revisión y clasificación.</li> <li>Clasificar y seleccionar ropa para reparación y planchado.</li> <li>Colocar ropa en estantería para posterior distribución.</li> <li>Efectuar descarte de ropa dañada, clasificando las prendas para el respectivo descargo de inventario.</li> <li>Mantener limpia y ordenada el área de trabajo.</li> <li>Velar por la limpieza, conservación de máquinas y equipos que utiliza.</li> <li>Llevar registros de las actividades efectuadas.</li> <li>Rotulado, preparación, fraccionamiento y envasado de preparados.</li> <li>Realizar los trabajos de costura (moldería, costura y terminaciones) y planchado.</li> <li>Asegurar que las prendas textiles de uso hospitalario se encuentren en óptimas condiciones de costura (sábanas, conjunto prendas textiles que conforma un equipo para un servicio específico, etc)</li> </ol>			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer Título de secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. <b>(Excluyente)</b></li> <li>Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. <b>(Preferente)</b></li> <li>Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. <b>(Excluyente)</b></li> </ul>			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). <b>(Excluyente)</b></li> </ul>			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
<b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
<b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés	

A series of handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'ATE', 'UPEN', and 'ATE' with a date '14/02/2017'.

<p>propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p><b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p><b>Iniciativa - Proactividad:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p><b>Bonificaciones</b> Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	



Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** PERFIL PREPARADOR DE MATERIALES -Roperia COMPLEJIDAD I-II-III-IV-VI

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.